Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14484f-68ca00-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 1 de 38

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	06	24	30	06	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	26%			7%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEÓN
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE USME
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL (E)
LOCALIDAD	USME
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Isabella Guerrero Castañeda Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Andrea Lorena Moreno Tocora Cristian Miguel Cervantes Navarro Ángela Marcela Torres Barrios Johanna María Camargo García

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7609
FECHA DE CONTRATO	24/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN CHAMINADE
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.065.413
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SEISCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($615.867.992), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($554.281.193) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($61.586.799) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144848-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 2 de 38

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SEISCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($615.867.992), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($554.281.193) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($61.586.799) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $38.974.112 ASOCIADO $ 5.882.664 APORTE EN ESPECIE
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $515.307.081 ASOCIADO $.55.704.135
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 21.996.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.882.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.329.478
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.379.242
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.805.203
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 965.023
	MATERIAL DIDACTICO	$ 295.216
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 470.671
COSTO VARIABLE	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 895.568
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 578.935
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 3.547.796
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 5.726.289
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 315.579

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14484f-68ca00-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 3 de 38

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO POR REALIZACIÓN	PIGA	$ 157.696
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se suscribió acta de inicio en fecha 07/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 00130079000200027801 del Banco BBVA Colombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $9.644.230 representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14484f-68ca00-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 4 de 38

			Reconocimiento al Uso del Predio $3.951.888, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.402.788, Desgaste y Uso dotación para los Niños $1.618.635, Material Didáctico $2.670.919.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el componente Salud y Nutrición presentaron observación a mejorar dado que, adquirieron huevos a un proveedor que no contaba con la línea de intervención para ese alimento, en el concepto sanitario.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no se generaron requerimientos.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	No contaron con visitas por parte de Entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	La profesional responsable del servicio asistió al comité ampliado el 14 de junio de 2024 en el jardín infantil Fortaleza de Oso, presentó acta y planilla de asistencia. Adicionalmente, participó por medio de la plataforma Team socialización de registro de novedades el 18 de junio de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14484f-68ca00-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 5 de 38

			Además, el día 17 de junio de 2024 asistió al comité técnico y el día 19 de junio del 2024 participó en la socialización gestión documental, ambas reuniones por medio de la plataforma Microsoft Teams, presentó acta.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	El Asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 26 de junio de 2024, las profesionales de atención a la primera infancia Solanlly Cervera y Leidy Patiño García, realizaron socialización a los padres de familia y acudientes sobre la Resolución 967 del 2007, se evidenció acta y listado de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores, Asociación de productores de leche de Chocontá – APROLECHO, EVEREST RM8 SAS y Cooperativa Multiactiva de Mercados Campesinos- COOPYMERCK, quienes se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de junio de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $7.098.636, que representa el 44% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de junio de 2204, el jardín infantil contó con la contratación de 11 mujeres y 2 hombres. .
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-144848-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 6 de 38

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó Para la fase de lectura de identidad acta con fecha del 28/06/2024, en la cual se identificaron expectativas, necesidades, intereses y potencialidades de las familias.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias realizada el día 20/06/2024, en la cual se trabajó el tema de "alimentación saludable “por parte de la nutricionista mediante encuentro grupal, se evidenció ficha SIRBE y estrategia de apropiación de saberes. Presentó acta de socialización con familias realizada el día 13/06/2024, en la cualse trabajó el tema de "Que hacer con un niño que grita todo el tiempo” por parte de la psicóloga, mediante pieza comunicativa, se evidencia ficha SIRBE y estrategia de apropiación de saberes.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este mes no aplica, teniendo en cuenta que el asociado iniciara la movilización social una vez finalice la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Se presentó soporte del acompañamiento realizado por el equipo trasversal de la siguiente manera: El 05/06/2024 la profesional psicosocial trabajó con la familia del participante BAGZ del nivel de prejardín A sobre el seguimiento a la documentación médica. El 05/06/2024 la nutricionista local trabajó con la familia del participante ACPR del nivel de parvulos B, sobre orientaciones nutricionales. El 14/06/2024 la educadora especial acompaño los rituales del participante BAGZ del nivel de prejardín A, .

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14484f-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 7 de 38

5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las acciones de prevención dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta con fecha de 7/06/2024, sobre socialización de ruta por presunto maltrato institucional, dirigido al equipo de trabajo mediante reunión presencial.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó el documento que da cuenta de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144948-66ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 8 de 38

10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes nuevos, realizado por la nutricionista de apoyo el 13 y 14 de junio. Realizaron entrega de la información a la subdirección local mediante correo electrónico el 14 de junio del 2024. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 22 de enero de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S 008960, del 2 de mayo del 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S 066874 del 3 de mayo del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14484f-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 9 de 38

	control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.		
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144848-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 10 de 38

			Presentaron certificado de higienización de dos tanques aéreos con capacidad de 500 lt para almacenamiento de agua potable, del 17 de febrero del 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide y realizó el reporte trimestral correspondiente a junio de 2024.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no aplico desarrollo de cualificación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-14484f-68ca00-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 11 de 38

			Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**A MEJORAR**	Presentaron observación a mejorar toda vez que, adquirieron huevos a un proveedor que no contaba con la línea de intervención para ese alimento, en el concepto sanitario. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Iván de Jesús Rivera con NIT 5909457-3 y acta de inspección sanitaria ASO4C214286 para establecimiento de comercialización de abarrotes, con fecha de emisión del 16 de enero de 2024. Everest RM8 SAS con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria ASO2C053442 para establecimiento de comercialización de panadería, con fecha de emisión del 15 de marzo de 2023. Carnes Cajicá con NIT 2977192-6 y acta de inspección sanitaria AS21N006680, con fecha de emisión del 11 de julio de 2023 y Autorización sanitaria mediante resolución ASSC 3861 del 15 de junio del 2021. Asociación de productores de leche de Chocontá -Aprolecho, con NIT 900190963-6 y acta de inspección

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14494B-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 12 de 38

			sanitaria INVIMA, para establecimiento de comercialización de lácteos, con fecha de emisión del 25 de octubre de 2023. Comercializadora la Granja Fruver, con NIT 900689651-7 y acta de inspección sanitaria AS04C 279534, para establecimiento de comercialización de frutas y verduras, con fecha de emisión del 21 de marzo del 2024. Cooperativa Multiactiva de Mercados Campesinos- COOPYMERCK, con NIT 830142259-0, y acta de inspección sanitaria AS06E 704882, para establecimiento de comercialización de frutas y verduras, con fecha de emisión del 10 de agosto del 2023. Y concepto sanitario favorable con requerimiento del proveedor Alkosto SA Venecia, con NIT 890900943-1 y acta de inspección sanitaria AS05C 003262, para establecimiento de comercialización de abarrotes, lácteos y panadería con fecha de emisión del 18 de diciembre del 2023. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14484f-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 13 de 38

14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de junio de 2024. Realizaron la entrega de 75 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 20 de junio de 2024, con cubrimiento del 21 de junio de 2024, distribuidos así: Párvulos: 34 Prejardín: 41 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición, sin embargo, debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con talento humano el 31/05/2024, en la cual se abordó el tema de proyecto pedagógico, durante reunión presencial.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144948-66ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 14 de 38

			Se proyectó para el 21/06/2024 socialización con las y los colaboradores, acerca de los referentes pedagógicos según lo establecido en el proyecto pedagógico, por lo cual se verificará en el siguiente periodo. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplicó, toda vez que la consolidación de las experiencias pedagógicas se realizará de manera trimestral, teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplicó, toda vez que cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 04/07/2024, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**NO APLICA**	Proyectó para el 19/06/2024 acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, mediante actividades lúdicas con niñas y niños, acerca del tránsito en los distintos escenarios del jardín. Se verificará en el siguiente periodo.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Se tenía proyectado comité ampliado para el 14/06/2024. Se verificará en el siguiente periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14494f-68ca0-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 15 de 38

8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	Se tenía proyectada realización de jornada pedagógica para el 21/06/2024. Se verificará en el siguiente periodo
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de junio realizaron las siguientes adquisiciones: *Factura O1E 370444 del 13/06/2024 del proveedor PANAMERICANA, por concepto de material didáctico, por valor de $1.329.020 *Factura 1FE124975 del 05/06/2024 del proveedor INVERSIONES VADISA, por concepto de papelería, por valor de $500.260 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. No se presentaron mantenimientos programados para el periodo evaluado.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *04 extintores con recarga y fecha vigente hasta noviembre del 2024, todos correctamente señalizados y asegurados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14494f-68ca00-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 16 de 38

			*01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 11/05/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 86.08%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 11/05/2024. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano el día 11/05/2024, y con familias el día 14/05/2024. *Plan de Contingencia socializado el día 14/05/2024. Se programaron fechas de socialización del plan de Evacuación y Primeros Auxilios para el día 05/07/2024. *Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 07/06/2024. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 10/05/2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 22-05-2024, a nombre de Consuelo Ospina, certificado otorgado por el SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 07-07-2023, a nombre de Xiomara Pinzón, certificado otorgado por ASEPRO – Positiva. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 16-05-2024, a nombre de Leidy Patiño, certificado otorgado por Primer Respondiente.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos en:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14484B-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 17 de 38

			• Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizado con talento humano y familias el día 22/05/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, programada para el día 04/07/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativas, programada para el día 26/09/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, programada para el día 28/11/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, programada para el día 28/11/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, programada para el día 03/10/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, programada para el día 06/06/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, programada para el día 06/06/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se programó socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano para el día 05/07/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: *Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas, socializado con el talento humano y familias el día 06/06/2024. Adicional presentaron socialización con niños, niñas y familias frente al tema “Medidas de seguridad para reducir accidentes en cocina”, realizada el día 13/06/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 07/06/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14484f-68ca00-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 18 de 38

			Durante el periodo verificado, se realizó activación de póliza de accidentes el día 13/06/2024, para el niño A.D.S.A. del nivel Pre jardín A, con código de autorización 1520098907 remitido al Centro Médico Santa Librada. No obstante, la madre firmó acta de desistimiento para el uso de la póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se realizó registro del accidente con código de autorización 1520098907 realizado el día 13/06/2024 a través del uso de la herramienta" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Realizaron un derecho de petición durante el mes de marzo, el cual obtuvo respuesta por parte de la entidad de Bomberos, informando que la solicitud fue registrada con éxito. Continúan en espera de respuesta por parte de la entidad. Continúan en espera a la confirmación de fecha para inspección técnica.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14484f-68ca00-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 19 de 38

			Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se evidenció el diligenciamiento de los formatos de: *Residuos actualizados a junio. *Bitácora de consumos actualizados a junio. *Entrega de aceite vegetal el 14-06-2024. *Entrega de tapitas el 14-06-2024. Se evidenció participación en el día de movilidad sostenible el 6 de junio. Se evidenció cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se evidenció que se realizaron las siguientes socializaciones: *Estructura PIGA con talento humano el 16-05-2024. *Política ambiental con talento humano el 16-05-2024. *Agricultura urbana con talento humano el 27-05-2024. *Campaña semana ambiental con talento humano y familias el 7-06-2024. *Normograma ambiental con talento humano el 17-06-2024. *Campaña apagón ambiental con talento humano el 17-06-2024. Se dio visto bueno a la factura No. FE 4406, por concepto de dotación de bolsas para separación de residuos por $30.345. Se dio visto bueno a la factura No. 2553, por concepto de dotación de bolsas para separación de residuos por $127.351.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144848-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 20 de 38

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio, realizo el día 24 de junio del 2024, evaluación y seguimiento de desempeño de las y los colaboradores de la unidad operativa, se evidenció soporte.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 14 de mayo al 06 de diciembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El asociado en el periodo verificado radicó 6 hojas de vida para verificación. El 6 de junio del perfil auxiliar de servicios generales y manipulador de alimentos Marleny Saraza Santoyo El día 08 de junio 2 hojas de vidas, del perfil manipulador de alimentos Leidy Liliana Robayo Zambrano, auxiliar de servicios generales MIldreth Milena Acevedo Pérez, El día 18 de junio del perfil profesional y auxiliar en atención a la primera infancia, Claudia Jeannett Cruz.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades de contratación en las y los colaboradores de la unidad operativa.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida con los respectivos soportes de cada uno de las y los colaboradores el Asociado las mantiene organizadas en medio digital en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Las profesionales en atención a la primera infancia Leidy Patiño y Solanlly Cervera el 17 de junio del 2024, lideró socialización del anexo técnico sobre el componente nutrición y salubridad, presentaron acta de la actividad realizada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14484-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 21 de 38

8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y a los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se presentaron novedades de remplazo por casos fortuitos, permisos o renuncia voluntaria con las y los colaboradores.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos exigidos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores de 6 personas en lactancia materna, 4 personas prevención del abuso sexual infantil, 11 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia. Para el 19 de julio del 2024, tenían programado cualificación de prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia y atención en salud de las niñas y niños. La auxiliar administrativa, Karen Dayana Merchán el 07 de junio del 2024, lideró actividad de bienestar y satisfacción por compartir, para fortalecer las relaciones interpersonales entre compañeros. También desarrollaron la jornada liberada con lenguajes de las infancias; presentaron actas de las actividades realizadas.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 23 de marzo de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144948-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 22 de 38

13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de en cada uno de los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la visión, la misión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 07 de junio de 2024 la responsable del servicio realizó socialización a las colaboradoras sobre la identidad institucional, se evidenció acta firmada. Tenían programado para el 20 de junio de 2024 socializar la identidad institucional con las familias.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado y revisado al 12 de junio de 2024 por la gestora local Gissel Bibiana Corredor Valbuena.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	La documentación se encuentra organizada de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento del protocolo buzón de sugerencias, el cual indica que se realiza apertura cada fin de mes. Tenían programado para el 20 de junio de 2024 socializar a las familias el protocolo y uso del buzón de sugerencias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14494f-68ca00-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 23 de 38

5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Se realizó revisión a 38 historias sociales de los niños y niñas del nivel párvulos, de las cuales se encontraron 22 con documentación completa y 16 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 20 de mayo de 2024, 04 y 15 de junio de 2024 y fecha acordada de entrega de documentos el 20 de junio de 2024 y 05 y 07 de julio de 2024, así mismo se evidenció 6 remisiones de seguimiento con psicología de fecha 05 de junio de 2024; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 17 de junio de 2024 realizaron cargue en el sistema de información misional SIRBE de 2 inscripciones en el servicio de la niña ZAM y el niño IMZL para el nivel de párvulos.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 18 de junio de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en atención a la niña ZAM y el niño IMZL en el nivel pre jardín. El 14 de junio de 2024 realizaron 2 actuaciones de solicitud de egreso por retiro voluntario de los niños LARG y NDRG del nivel párvulos. El 12 de junio de 2024 realizó una actuación para dejar en estado suspendido por motivo de viaje al niño MAMF del nivel de pre jardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	Tenían programado realizar búsqueda activa de cupos disponibles de niños y niñas para el 20 de junio de 2024, presentó cronograma.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144848-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 24 de 38

11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14484f-68ca00-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 25 de 38

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**NO APLICA**	Tenían programado para el 20 de junio de 2024, socializar a las colaboradoras la política de seguridad de la información, presentó cronograma.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentaron ficha SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de junio del 2024 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa, usuario activo para las profesionales en atención a la primera infancia Solanlly Cervera, Mónica Rodríguez Acosta, María Consuelo Ospina Rodríguez Y Angie Lorena Moreno Martínez.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144848-66ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 26 de 38

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de junio de 2024 se realizó en fecha 27/06/2024, según transferencia electrónica del Banco BBVA Colombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 13 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 13 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $58.986.696, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $40.228.720, Vigilancia $5.805.203, Elementos de Aseo Institucional $965.023, Material Didáctico $295.216, Papelería Administrativa $470.671, Elementos de Aseo Personal $895.568, Papelería niños $578.935, Alimentos $9.274.085, Servicios Públicos e Internet $315.579 y PIGA $157.696.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144948-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 27 de 38

6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Aspectos Financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-14494B-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 28 de 38

4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	El 18 de junio de 2024 se realizó asistencia técnica sobre novedades y el 19 de junio sobre gestión documental, las cuales se desarrollaron de manera virtual mediante la plataforma Teams.
concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN:
Se recomienda realizar la compra de huevos a un proveedor que cuenten con la línea de intervención para este alimento.

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:
Se sugiere a la responsable de servicio, realizar fortalecimiento al talento humano con respecto a la reflexión pedagógica de las planeaciones, toda vez que es importante realizarla teniendo en cuenta lo señalado en el estándar 24 del componente proceso pedagógico.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN:
‘Se tendrá en cuenta la observación del compromiso 11, para la compra de huevos del próximo mes”

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:
La responsable de servicio manifestó: “Se socializará con las Profesionales las observaciones generadas en la planeación con relación a la reflexión pedagógica.”

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024-06	N/A	N/A
PENSIÓN	2024-06	N/A	N/A
ARL	2024-06	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144848-66ca00-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 29 de 38

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE JUNIO DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO VOZ DE ALERTA CONVENIO N° 7609-2024.**	**No Acta:**	2
	Fecha:	12 de julio de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JUNIO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 40.228.720**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 21.996.000	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.882.000	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.329.478	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.379.242	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 3.951.888
VIGILANCIA	$ 5.805.203	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.402.788
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 1.618.635
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 965.023	$ -
MATERIAL DIDACTICO	$ 295.216	$ 2.670.919
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 470.671	$ -
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 895.568	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 578.935	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 9.274.085**	$ -
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 3.547.796	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 5.726.289	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 315.579	
PIGA	$ 157.696	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	
TOTALES	**$ 58.986.696**	**$ 9.644.230**
PORCENTAJE DE APORTES	**2457,01%**	**1045,89%**
TOTALES	**$**	**68.630.926**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL DE JUNIO DE 2024 ES POR VALOR DE $ 68.630.926.

APORTES SDIS POR VALOR DE $58.986.696.

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $9.644.230.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $40.228.720, que corresponden a recursos de la SDIS. y fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 40.228.720	$ -	$ -	$ -	$ 40.228.720	$ -	$ 40.228.720
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 21.996.000	$ -	$ -	$ -	$ 21.996.000	$ -	$ 21.996.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.882.000	$ -	$ -	$ -	$ 2.882.000	$ -	$ 2.882.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ -	$ -	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.329.478	$ -	$ -	$ -	$ 4.329.478	$ -	$ 4.329.478
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.379.242	$ -	$ -	$ -	$ 4.379.242	$ -	$ 4.379.242
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO HONORARIOS	27/06/2024	BBVA			001300790002000278 01		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**Nº DE PLANILLA**		**Nº DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A			N/A		N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-144948-66ca00-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 30 de 38

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.951.888 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	$DIS	A SOCIADO	VALOR
COMODATO	YENNY NAIZAQUE USECHE	30/06/2024	$ -	$ 3.951.888	$ 3.951.888
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 3.951.888**	**$ 3.951.888**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.805.203 que corresponde a recursos de la SDIS y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	$DIS	A SOCIADO	VALOR
ASYPRO LTDA	FE 1560	17/06/2024	19/06/2024	$ 5.805.203	$ -	$ 5.805.203
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.805.203**	**$ -**	**$ 5.805.203**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.402.788 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	$DIS	A SOCIADO	VALOR
CERIFICADO	YENNY NAIZAQUE USECHE	30/06/2024	$ -	$ 1.402.788	$ 1.402.788
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.402.788**	**$ 1.402.788**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.618.635 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	$DIS	A SOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	YENNY NAIZAQUE USECHE	30/06/2024	$ -	$ 1.618.635	$ 1.618.635
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 1.618.635**	**$ 1.618.635**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.083.792 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $118.769 no fue ejecutado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS	A SOCIADO	VALOR
MULTIPLASTICO Z JZ BOGOTA SAS	901.430.882-2	FE 4403	4/06/2024	$ 191.590	$ -	$ 191.590
MULTIPLASTICO Z JZ BOGOTA SAS	901.430.882-2	FE 4404	4/06/2024	$ 51.270	$ -	$ 51.270
MULTIPLASTICO Z JZ BOGOTA SAS	901.430.882-2	FE 4415	4/06/2024	$ 107.100	$ -	$ 107.100
ALKOSTO S.A	890.900.943-1	X9271049591	7/05/2024	$ 2.491	$ -	$ 2.491
ALKOSTO S.A	890.900.943-1	X9271052550	5/06/2024	$ 529.076	$ -	$ 529.076
ALKOSTO S.A	890.900.943-1	X9271052552	4/06/2024	$ 83.496	$ -	$ 83.496
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 965.023**	**$ -**	**$ 965.023**

MATERIAL DIDACTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.966.135, de los cuales $295.216 corresponden a recursos de la SDIS y $2.670.919 a aporte del asociado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS	A SOCIADO	VALOR
INVERSIONES VADISA SAS	900378966-7	4 FE 10352	7/05/2024	$ -	$ 1.880.060	$ 1.880.060
PANAMERICANA PAPELERIA Y LIBRERÍA S.A	830037946	01E 370444	13/06/2024	$ 295.216	$ 790.859	$ 1.086.075
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 295.216**	**$ 2.670.919**	**$ 2.966.135**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $666.775 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $196.104 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS	A SOCIADO	VALOR
INVERSIONES VADISA SAS	900.378.966-8	1FE 123074	7/05/2024	$ 71.671	$ -	$ 71.671
INVERSIONES VADISA SAS	900.378.966-8	1FE 124962	5/06/2024	$ 399.000	$ -	$ 399.000
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 470.671**	**$ -**	**$ 470.671**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.884.136 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.195.712. El valor de $4.792.856 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS	A SOCIADO	VALOR
MULTIPLASTICO Z JZ BOGOTA SAS	901.430.882-2	FE 4405	4/06/2024	$ 42.840	$ -	$ 42.840
MULTIPLASTICO Z JZ BOGOTA SAS	901.430.882-2	FE 4416	4/06/2024	$ 192.780	$ -	$ 192.780
ALKOSTO S.A	890.900.943-1	X9271052551	4/06/2024	$ 659.948	$ -	$ 659.948
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 895.568**	**$ -**	**$ 895.568**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-144848-66ca00-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 31 de 38

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $592.557 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $13.622 no fue ejecutado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES VADISA SAS	900.378.966-7	1FE 123089	7/05/2024	$ 165.298	$ -	$ 165.298
INVERSIONES VADISA SAS	900.378.966-7	1 FE 124975	05/06/2024	$ 413.637	$ -	$ 413.637
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 578.935	$ -	$ 578.935

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $17.576.532 (Párvulos $7.236.720, Prejardín $10.339.812) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $2.968.340 (Párvulos $1.648.364, Prejardín $1.319.976). Para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $2.040.560 y para el nivel de Prejardín el valor de $3.293.547). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
AS DE PRODUCTORES DE LECHE	900.190.963-6	FVE 13771	21/06/2024	$ 1.275.500	$ -	$ 1.275.500
AS DE PRODUCTORES DE LECHE	900.190.963-6	FVE 13585	6/06/2024	$ 943.200	$ -	$ 943.200
AS DE PRODUCTORES DE LECHE	900.190.963-6	FVE 13803	25/06/2024	$ 16.000	$ -	$ 16.000
COOPYMERCK COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS	830.142.259-0	FE 2809	14/06/2024	$ 867.850	$ -	$ 867.850
COOPYMERCK COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS	830.142.259-0	FE 2863	25/06/2024	$ 639.345	$ -	$ 639.345
EVEREST RM & SAS	901405570-4	RM 2493	23/06/2024	$ 581.657	$ -	$ 581.657
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 4.323.352	$ -	$ 4.323.352
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA LA GRANJA DE FRUVER SAS	900.689.951-7	LG 12563	22/06/2024	$ 1.019.858	$ -	$ 1.019.858
COMERCIALIZADORA LA GRANJA DE FRUVER SAS	900.689.951-7	LG 12564	24/06/2024	$ 551.469	$ -	$ 551.469
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	RIJ 2229	14/06/2024	$ 1.151.660	$ -	$ 1.151.660
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	RIJ 2251	24/06/2024	$ 485.100	$ -	$ 485.100
ALKOSTO S.A	890.900.943-1	X9271025S4	4/06/2024	$ 164.346	$ -	$ 164.346
ARISTOBULO DIAZ GUACANEME	2977192-6	FECJ 1720	25/06/2024	$ 1.578.300	$ -	$ 1.578.300
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 4.950.733	$ -	$ 4.950.733
TOTAL ALIMENTOS				$ 9.274.085	$ -	$ 9.274.085

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.670.226 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $1.354.647 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO VARIABLE					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ENERGIA 2254664-6	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ 69.962	$ -	$ 69.962	
GAS 61458622	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ 181.700	$ -	$ 181.700	
CLARO COMCEL 1062268850	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ 63.917	$ -	$ 63.917	
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 315.579	$ -	$ 315.579	

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $471.975 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $314.279 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PIGA - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MULTIPLASTICOZ JZ BOGOTA SAS	901.430.882-2	FE 4406	4/06/2024	$ 30.345	$ -	$ 30.345
ALKOSTO S.A	890.900.943-1	X 9271052553	4/06/2024	$ 127.351	$ -	$ 127.351
TOTAL PIGA				$ 157.696	$ -	$ 157.696

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $747.243 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $747.243 no fue ejecutado. El Asociado no presentó soportes para este concepto de gasto.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-144848-68ca80-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 32 de 38

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 85 niños y niñas que durante el periodo fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

La subdirectora local encargada asumió la supervisión del convenio mediante resolución 1474 del 16 de julio de 2024, en fecha 17 de julio de 2024, suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 1 al 30 de junio de 2024.

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificadas durante las visitas de supervisión realizadas al jardín infantil y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/07/2024

CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEÓN
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente de Familias Comunidad y Redes
Isabella Guerrero Castañeda - Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Proceso Pedagógico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano.
Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Gestión Administrativa, SI y GD
Johanna María Camargo García – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144848-68cad0-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 33 de 38

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7609-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240719-144848-68cad0-16533412 Creación: 2024-07-19 14:48:48

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 11:19:44

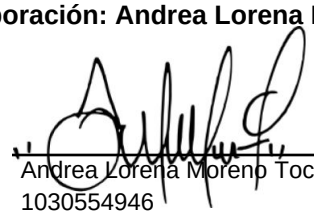
Escanee el código para verificación

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez



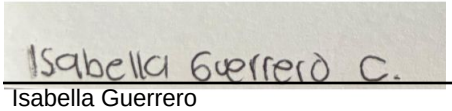
Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: Isabella Guerrero Castañeda



Isabella Guerrero
1018494817
isabella.guerrero@javeriana.edu.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS
SDIS

Elaboración: Ana María González Aranda



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144848-68cad0-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 34 de 38

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7609-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240719-144848-68cad0-16533412 Creación: 2024-07-19 14:48:48

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 11:19:44

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144848-68cad0-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 35 de 38

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7609-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240719-144848-68cad0-16533412 Creación: 2024-07-19 14:48:48

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 11:19:44

Escanee el código para verificación

Elaboración: Johanna María Camargo García

JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA
52.755.608
jcamargog@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barrios

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro

CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez

Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144848-68cad0-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 36 de 38

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7609-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240719-144848-68cad0-16533412 Creación: 2024-07-19 14:48:48

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 11:19:44

Escanee el código para verificación

Firma: CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEÓN

Claudia Adriana Velandia León
23588651
cvelandial@sdis.gov.co
Subdirectora Local
Scretaría de Integración Social Subdirección Local Usme-Sumapaz

Revisión: Paula Andrea Solano Rey

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres

Johana I Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144848-68cad0-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 37 de 38

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7609-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240719-144848-68cad0-16533412 Creación: 2024-07-19 14:48:48

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 11:19:44

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-07-19 14:49:05 Lec.: 2024-07-19 14:56:38 Res.: 2024-07-19 14:56:46 IP Res.: 191.111.5.74
Elaboración	Isabella Guerrero isabella.guerrero@javeriana.edu.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDI SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-19 14:56:47 Lec.: 2024-07-19 14:56:58 Res.: 2024-07-19 14:58:42 IP Res.: 191.95.49.65
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-19 14:58:42 Lec.: 2024-07-19 14:58:55 Res.: 2024-07-19 14:59:06 IP Res.: 186.86.33.179
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-19 14:59:06 Lec.: 2024-07-19 14:59:30 Res.: 2024-07-19 14:59:51 IP Res.: 191.156.145.222
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-19 14:59:51 Lec.: 2024-07-19 16:30:19 Res.: 2024-07-19 16:30:27 IP Res.: 186.154.50.52
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-07-19 16:30:27 Lec.: 2024-07-19 16:31:36 Res.: 2024-07-19 16:32:00 IP Res.: 186.168.241.38
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-07-19 16:32:00 Lec.: 2024-07-19 16:41:01 Res.: 2024-07-19 16:41:08 IP Res.: 191.108.47.105
Elaboración	JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA jcamargog@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-07-19 16:41:08 Lec.: 2024-07-19 16:45:37 Res.: 2024-07-19 16:47:03 IP Res.: 38.52.152.40
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-19 16:47:03 Lec.: 2024-07-19 16:47:24 Res.: 2024-07-19 16:47:32 IP Res.: 190.24.56.26

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-144848-68cad0-16533412
2024-07-22T11:19:47-05:00 - Pagina 38 de 38

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7609-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240719-144848-68cad0-16533412 Creación: 2024-07-19 14:48:48

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 11:19:44

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-19 16:47:32 Lec.: 2024-07-19 16:48:07 Res.: 2024-07-19 16:48:11 IP Res.: 181.59.2.255
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-19 16:48:11 Lec.: 2024-07-19 17:10:15 Res.: 2024-07-19 17:10:21 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-19 17:10:21 Lec.: 2024-07-19 17:10:42 Res.: 2024-07-19 17:11:02 IP Res.: 200.118.60.152
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-19 17:11:02 Lec.: 2024-07-19 17:11:21 Res.: 2024-07-19 17:11:26 IP Res.: 190.66.136.60
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-07-19 17:11:26 Lec.: 2024-07-19 17:23:43 Res.: 2024-07-19 17:28:24 IP Res.: 191.95.167.71
Firma	Claudia Adriana Velandia León cvelandial@sdis.gov.co Subdirectora Local Scretaría de Integración Social Subdirec	Aprobado	Env.: 2024-07-19 17:28:24 Lec.: 2024-07-19 19:33:03 Res.: 2024-07-22 11:19:44 IP Res.: 190.27.225.68